



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COINCO
Agua del Arenal



OFICIO N°: **Nº 044**

ANT.: Solicitud de acceso a la información
SAI N°MU054T00001114

MAT.: La que indica.

COINCO, **18 ENE 2024**

A: SR(A) ABEL ALEXANDER FALCON RETAMALES

DE: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COINCO

Con fecha 15/01/2024, se ha recibido la solicitud de información pública N° MU054T0001114, cuyo tenor literal es el siguiente: **“se solicita al concejo para la transparencia, saber que programas municipales se encuentran vigentes, en materia de seguridad pública, dependientes de la dirección de seguridad pública de todas las entidades edilicias del país. se solicita principalmente el nombre del programa, saber en qué consiste el programa y el decreto alcaldicio que lo apruebe.”**

Todo lo anterior en un archivo PDF y con los datos actualizados a la fecha de esta solicitud.

En referencia a su solicitud de información enunciada y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N°10 de la Ley N° 20.285 “Sobre Acceso a la Información Pública”, remitimos a usted la información solicitada.

Cabe hacer presente que la información remitida ha sido elaborada por el equipo de Dirección de Seguridad Pública (Unidad, Departamento, Dirección).

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión, Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., le saluda atte.



JUAN ABARCA PADILLA

Alcalde

I. MUNICIPALIDAD DE COINCO

JAP/AAC/clb.

DISTRIBUCIÓN:

Sr(a): Abel Alexander Falcón Retamales.

ALCALDÍA